

RESOLUCION DE LA ASAMBLEA DE LA ALTEÑIDAD 03/10/23

Las organizaciones sociales unidas que conforman la Asamblea de la Alteñidad y la Policía Boliviana de cara al Plan de Ordenamiento Vial proceso esencial para el desarrollo de nuestra ciudad de El Alto, nos reunimos en una asamblea general para analizar, debatir y emitir el presente pronunciamiento respecto a la implementación del Plan de Ordenamiento Vial de la ciudad de El Alto, presentado por el Organismo Operativo de Transito El Alto. Conforme a ello, de forma colectiva y en consenso acordamos emitir el siguiente pronunciamiento frente a la actual coyuntura social y política:

